

## OPINIÓN

# La Ual y el cuartel de la misericordia

Alfonso Rubí Cassinello. Portavoz del Foro Ciudad

La información publicada en este periódico sobre la cesión del Cuartel de la Misericordia para instalar en él dependencias universitarias exige la puntualización de que ningún representante del Ministerio de Defensa se ha vuelto a pronunciar sobre el tema, por lo que permanece vigente la negativa comunicada al alcalde el pasado mes de Noviembre.

El resto de la información es bastante exacta: el Foro Ciudad de Almería ha pedido a nuestro Ayuntamiento que gestione ante el Ministerio la reconsideración de su postura, con la convicción de que todavía es posible.

El Foro está dispuesto a colaborar para que se consiga el acuerdo entre estas instituciones, consciente de la importancia que la cesión tendría para revitalizar el Casco Histórico. En realidad no ha hecho más que asumir una antigua aspiración de todos los almerienses, que está incluso recogida en el Plan General de 1998.

**La convicción de que ahora puede ser** más posible que nunca se debe a varias razones. La primera es que la fulgurante evolución de nuestra ciudad y de nuestra Universidad hace que sea cada vez más necesario y urgen-

te estrechar su relación, mediante una mayor integración de ésta en aquélla.

La segunda razón es que el único edificio con capacidad suficiente para albergar los servicios universitarios que se deberían traer al centro de la ciudad es el Cuartel de la Misericordia. El hecho de que el Cuartel se encuentre en el centro de nuestro Casco Histórico añade además el componente positivo de que la actividad universitaria y de los universitarios significaría una importante inyección de vitalidad en el corazón de la ciudad, que tan necesitado está de revitalización.

**La tercera es la presunción** de que el Cuartel se ha quedado grande para el uso que hace de él Defensa. Algunos de los servicios que albergaba se han trasladado al Campamento de Viator y se está planteando un proceso de reconversión de su uso que podría coordinarse con las necesidades de la ciudad.

Las entidades que integran el Foro saben que Defensa ha sido siempre sensible a las necesidades de las ciudades en las que tiene instalaciones y servicios. Por razones profesionales yo mismo viví la cesión de los cuarteles de Garellano y de Caballería a los municipios de Bilbao y de Burgos. No se plantea por lo tanto nada nue-

vo, sino que existen precedentes de cesiones semejantes.

Naturalmente no se puede pedir a Defensa que se vaya del Cuartel y lo ceda a la ciudad sin contrapartidas. El acuerdo que propicia el Foro debe basarse en que se les facilite la resolución de los problemas que la cesión les originaría, e incluso la de otras necesidades que su delegación tiene en nuestra ciudad.

**Para todo esto el Foro pidió** a las fuerzas municipales una moción institucional que se aprobó por unanimidad en el Pleno del 19 de Enero. El objeto de la misma es que se hagan las gestiones oportunas ante el Ministerio de Defensa para coordinar y optimizar la resolución de sus problemas en Almería con los de la ciudad misma. Esta coordinación es lo que creemos en el Foro que es posible y deseable.

Sabemos que el acuerdo que proponemos es difícil, máxime porque Defensa ha manifestado claramente su voluntad de no desprenderse del Cuartel. Pero no ha dicho que no esté dispuesta a dialogar. Esto es lo que pedimos en interés de la ciudad, que debe ser el interés principal de todas las instituciones y desde luego es el único interés que mueve a nuestro Foro.